

# GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8825

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — JUEVES 14 DE ENERO DE 1937

San Francisco, 7. Teléfono 157

## Muchos milicianos y de la brigada internacional se pasan a las filas nacionalistas

### En la comisión de Londres se debate la exportación del oro español

#### PARTE OFICIAL

##### DEL GENERALISIMO

Radio Pontevedra.—Salamanca, 13.—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy.

**EJERCITOS DEL NORTE Y SUR.**—Sin novedades en los distintos frentes. Siguen pasando a nuestras filas gran número de milicianos

y soldados aterrados de los desmanes que se cometen en el campo de los rojos. Igualmente se pasaron algunos extranjeros de la brigada internacional, al parecer engañados por los reclutadores y forzados a combatir bajo amenazas.

(Información oficial recibida por la Estación E. A.-8. A. S., a las órdenes de la Comandancia Militar.)

#### CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Sevilla, 13.—(El principio de la charla no pudo ser oída por la misma causa que en el día de ayer, es decir, por haber sido conectados los micrófonos instalados en la División, después de comenzar a hablar el general.)

No vemos la necesidad de que España tenga que fortificar Ceuta. Se dice que Melilla es una ciudad alemana y añaden que próximamente llegarán ambulancias y tanques ingleses a España. No sé si todas estas cosas son el producto del deseo de Francia por intrigar. Dicen también que la escuadra francesa debe juntamente con la inglesa ejercer la vigilancia de las costas de España. Los periódicos franceses dicen que el Gobierno inglés no se ha dignado contestar a Francia. Seguramente se habrá dado cuenta de que todo esto son majaderías.

El general Franco desmiente rotundamente la existencia de tropas alemanas en Marruecos y dice que es una nueva maniobra de los rojos pagados con el oro de España, pudiéndose visitar nuestra zona del Protectorado para comprobar la falsedad de los rumores.

Por su parte, ese periódico que tanta insidia vierte en contra nuestra "La Defensa Marroquina", publica noticias alarmantes con grandes titulares, las cuales nuestro Alto Comisario se ha visto precisado a desmentir. Todo esto es producto del gobierno rojo de Valencia que agniza.

Para desmentir y desvanecer todas estas tertulias, podría bastar las noticias que nos llegan de Londres, en las que se dice que ha podido comprobarse la falsedad de los rumores. También dicen de Londres que se ha podido descubrir la procedencia de las noticias, que llegan de Tánger, donde se halla refugiada la hez de los españoles que no pueden permanecer en nuestro territorio por tener cuentas muy estrechas con la Justicia, ayudados seguramente por los hebreos. Pero frente de todos ellos se encuentra la juventud árabe llena de ansias, de cultura y de deseos

de civilización. ¡Españoles, hombres dignos de ser españoles, hebreos que sentís el ansia de España, marroquies que corré por vuestras venas sangre como la de los españoles: no permitáis que esa podredumbre intente empujar los destinos de la Patria! ¡Atizarles a cada uno una botella de aceite de ricino!

La Prensa sensata de París publica un artículo de un enviado especial que ha visitado Marruecos español, desmintiendo rotundamente la noticia, y el Gobierno de Burgos ha facilitado un salvoconducto al comisario general del Marruecos francés para que visite nuestra zona. Es una insidia, una infamia del comunismo. El Gobierno nacional español ha indicado también al Gobierno francés la conveniencia de que un crucero visite Ceuta. El pueblo alemán, grande, no por su extensión territorial, sino por su capacidad intelectual, quiere vivir libre, a lo que tiene perfecto derecho. El Gobierno francés debería darse cuenta y tener presente que en la campaña española por una parte existe el orden, el trabajo y la libertad, no el libertinaje, y por otra el asesinato, el robo, el saqueo y la injusticia. Pero el Gobierno francés muestra sus deseos de protección a los comunistas españoles. Ha cruzado hoy el Estrecho de Gibraltar, según nuestras noticias, un barco mercante francés con material de guerra, según se dice, escoltado por un buque de guerra y con rumbo a Málaga. Si el cargamento que llevaba era lícito, no debían de tener miedo a que fuese registrado por los barcos de nuestra escuadra. Esta manera de proceder es del que obra quebrantando todo lo que está dispuesto y acordado.

Se asegura también que hoy mismo han pasado por Perpignan nuevos contingentes de fasciseros. También se dice que ha aterrizado en el aeródromo de Prat de Llobregat, procedente de Francia, un avión modernísimo, del cual se están haciendo prácticas ante los técnicos, y caso de ser favorables,

como se espera, se comprarían gran número de ellos.

Inglaterria parece que se hace cargo de su papel. No cabe duda que está regida por hombres honrados, y se dice que llegará a separarse de Francia si no modifica su manera de proceder con respecto a los asuntos de España.

Un señor que se encuentra en París ha tenido necesidad de ir a Madrid, donde tiene todos sus intereses. Antes de intentar el viaje visitó al señor Ramos, diputado y ministro del Gabinete rojo, que se marchó de España a vivir tranquilamente de los millones que se llevó, amigo íntimo de Azaña, y le respondió: "¿Quiere usted mi opinión de amigo? Pues renuncie a sus intereses y no vaya usted a Madrid". Esto lo dice un buen amigo de Azaña. Que conste que esto de "buen amigo" lo digo en el verdadero sentido de la frase.

Marcelino, "La Pastonaria", Antonio Lara, ese beduino de canario, o mejor dicho, ese canario beduino; el señor Recasens, ¡que se va a disgustar su mamá si le trato mal!, y otros, recorren Europa y América para hacer propaganda de la canalla roja, y hasta en el Canadá se ha publicado un folleto que quiere hacernos daño, pero más bien los deja en ridículo. A este folleto le daré lectura una de estas noches. Todos ellos mientan como bellacos y canallas que son.

Sin embargo, nos cabe la satisfacción de saber que cada día hay más personas en el extranjero que se dan cuenta de nuestro noble afán, como esa señora inglesa que recorre por su cuenta Norteamérica dando mítines y aceptando la controversia, para demostrar la verdad de la situación española. También está constituida en América una institución que se llama "Los Caballeros de Colón", que hacen propaganda en nuestro favor, al mismo tiempo que en contra del comunismo.

El "Herald" dice que puesto que

Alemania e Italia se han declarado en favor de los facciosos, es preciso que Francia e Inglaterra los ayuden.

Radio Barcelona dice que se necesitan treinta o cuarenta mil hombres para defender Madrid, que es lo mismo que defender Barcelona.

"Solidaridad Obrera" dice que de Cataluña pueden sacarse cincuenta mil hombres que marchen inmediatamente a Madrid.

Todo esto es en vano, pues llaman a los milicianos y no acuden. Rusia parece que se da cuenta de que la cosa no marcha bien. Para enviar armas a España ha decidido incautarse de todas las cosechas, cuya medida ha desatado una verdadera revolución, pues los campesinos se niegan a entregarlas. Esta es la libertad que pregona ese monstruo de Stalin y sus secuaces.

Bilbao pasa por momentos horribles. El Gobierno ha dimitido y las luchas entre los diferentes partidos y los nacionalistas vascos se suceden con gran violencia. Indalecio los ha reunido y les ha hecho ver la necesidad de tener cordura y paciencia.

La radio de Madrid dice también que hay que investigar las causas de la lucha entre los elementos de la U. G. T. y de la C. N. T.

¿Cómo habrá podido enterarse ese bandido embustero de la emisora de Torrente? No sabemos cómo ha podido saber que hemos recibido una máquina infernal, que lanza rayos mortíferos y aire envenenado. ¡Nos ha descubierto!

En Valencia ha celebrado Consejo el Gobierno rojo. A la salida, el camarada Hernández dijo que no se habían tratado sino asuntos de trámite. ¡No recordáis que cuando los Gobiernos han pasado por momentos de verdadera gravedad, se ha dado siempre a la publicidad la nota de no se han tratado sino asuntos de trámite?

Me he puesto muy serio y para hacerlos reír voy a dar lectura a unas cartas recogidas en Porcuna. No a todos los hacen comulgar con ruedas de molino.

Entre otras cosas se dice en una: "Ya no estamos en Bujalance, sino que hemos avanzado, pero para atrás". La segunda es de un suboficial, en la que expresa: "He estado con permiso ocho días que se me figuraron ocho horas. Aquí estamos especializados en 'chaquear' y si el 'chaqueito' fuera heroísmo, estábamos todos cubiertos de gloria, y si el miedo se tuviese en cuenta, a estas horas éramos todos generales. Si se he decir que estábamos a veinte y dos kilómetros de Córdoba y, estamos ahora en la provincia de Jaén, con eso te digo todo". "En Bujalance he perdido la maleta con toda la ropa y no me ha quedado sino lo que llevo puesto. No se lo digas a la parienta porque le dá un 'patutú'. Este suboficial pertenece al Regimiento de Artillería ligera número 6. Y la tercera dice: "Para entregar a Francisco Martínez Girón, motorista, Porcuna, Jaén Es de su novia. Está fechada en Almoradí: "Querido Francisco, yo bien de salud. Dime si habéis cambiado de pueblo, pues me parece que en vez de ir hacia adelante, vais para atrás. Francisco, no te he escrito antes porque mi cuñada ha tenido los dos niños muy malitos. Francisco, digo que debes coger la moto y venir por mí".

Señores, buenas noches.

(Información captada por la Estación Radiotelegráfica de Falange Española número 7.)

#### CANSANCIO

(De mi "Libro de imprudencias")

José María Pemán, ese fenómeno, como lo ha dicho Queipo de Llano, en un artículo sobre Calvo Sotelo, donde le llama "el mártir de España", el mártir nuestro, dice que cuando volvió de su destierro, "salí como la fiera de su cubil". Había que echarse a un lado para dejarle pasar. Y en su primer discurso parlamentario, antes de empezarlo, con un leve temblor en la mano y un gesto de cansancio murmuró por lo bajo: "Todo llega en la vida".

Y todo se pasa en la vida, también. Yo te tuve un gran aprecio, ¿a qué negarlo? Después, como muchas cosas se desvanecen, se olvidan, se pierden, se fue empujando. ¿Causas? Solo son tuyas y mías: solo tú y yo las sabemos. Hoy, créeme, no tengo de ti más que un vago recuerdo, y espero que mañana, un mañana que no está lejos... ni aún eso. No me duele tu ausencia. Te fuiste de mí para no volver; se marchó "aquello". Y sé que lo sientes, pero... que quieres, en la misma copa no se bebe dos veces.

Todo pasa en la vida. También yo tengo un gesto de cansancio. Pero no te figuras que es por ti ni por lo otro, ni por esto, es... por todo. Si detrás de la vida, no hubiera más que sombras... si en la muerte solo hubiera olvido y silencio...

Por la copia,  
María Isabel ESLAVA

#### Comisión de Inmovilización de Capitales

Quienes hayan presentado para estampillar billetes de su propiedad y de otras personas, deberán remitir a esta Comisión relación detallada de la cantidad que, del total estampillado, corresponde a cada uno.

Con objeto de evitarse molestias, y a la vez facilitar el trabajo de la Comisión, cuantos hayan dado

cumplimiento ya,—o lo den en adelante— a lo ordenado en el Bando del E. S. Comandante General de 29 de diciembre último, deben manifestarlo a la misma, exhibiendo los documentos justificativos correspondientes.

Por la Comisión: el presidente,  
FELIPE IBÁÑEZ.

#### "Gaceta de Tenerife. Librería y Tipografía Católica S. A."

En cumplimiento de los acuerdos aprobados en la Junta General de Accionistas en fecha 12 de Diciembre de 1934, se convoca la recogida de acciones en el plazo improrrogable de 15 días a fin de liquidar la Sociedad Anónima. Los títulos se entregarán en el domicilio de la misma, S. Francisco núm. 7. Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1937.

El Director-Gerente

### El rojo Domingo Barnés renuncia el cargo de embajador en Cuba, por su fracaso en la reclamación del "Manuel Arnús"

Habana, 13.—Domingo Barnés, embajador en Cuba del gobierno rojo de Valencia, ha renunciado y saldrá de aquí inmediatamente, aunque no habrá ruptura entre las relaciones diplomáticas de ambos países, según anunció hoy la Secretaría de Estado.

Su puesto será desempeñado interinamente por el encargado de Negocios Jaime Montoro. La renuncia de Barnés fué el corolario de una larga disputa sobre el barco español "Manuel Arnús", el cual está en manos de las autoridades cubanas desde septiembre, cuando sus oficiales acusaron a la tripulación de haberse sublevado y asumido el control de la nave mediante un Comité comunista.

El barco está ahora custodiado por marineros cubanos en la bahía de la Habana, no obstante las numerosas protestas del rojo embajador español.

Diez supuestos miembros comunistas del Comité fueron puestos en libertad durante la semana pasada, permitiéndoseles retornar a bordo de la embarcación, donde produjeron una nueva agitación, que fué causa para que la policía llevara anoche a cabo un nuevo raid.

**EL BOMBARDEO DE VALENCIA.** Lisboa, 13.—Desde que se trasladó el gobierno rojo a Valencia, es la primera vez que esta población ha sido bombardeada. El bombardeo lo realizaron varios buques nacionalistas ayer. Varias bombas cayeron en el palacio del Gobierno, donde causaron grandes daños. El bombardeo duró media hora.

**COMENTARIOS DE LA PRENSA PARISIENSE SOBRE LA CONVERSACION DE HITLER CON EL EMBAJADOR FRANCÉS.** La entrevista de Hitler con el

embajador francés en Berlín, sobre las pretendidas intenciones alemanas sobre Marruecos, han hecho ceder la tensión general creada con este motivo.

La Prensa de París manifiesta que la verdadera opinión pública francesa se ha tranquilizado. "Le Temps" dice que después de estas declaraciones existe un ambiente de paz y alegría.

"Le Jour" declara la satisfacción producida en el Quai d'Orsay y que será el preludio de negociaciones franco-alemanas.

También en Inglaterra y los Estados Unidos se congratulan de las seguridades que mutuamente se han dado Alemania y Francia sobre sus propósitos de que se mantenga la integridad de todo el territorio español y sus colonias.

#### LOS ROJOS QUEREN COMETER OTRO CRIMEN EN MADRID

Radio Sevilla, 13.—Es la primera vez que el generalísimo se muestra tan laconico sobre las noticias de los frentes en los que no hay nada que señalar.

Se pueden hacer infinidad de comentarios sobre esta tranquilidad que, en realidad, es un posible reposo en todos los frentes de los nacionalistas, cuyo extraordinario avance dejó al enemigo bajo una dolorosa y prolongada impresión a causa de los éxitos nacionalistas en las líneas de comunicación que les fueron cortadas.

Al ver que el número de ataques ha aumentado considerablemente, no se ocupan nada más que de organizar la evacuación de la capital, cuyos habitantes hacen todos los esfuerzos para no salir de Madrid.

Ante el gran número de refugiados (Pasa a la página CUATRO)

## Se quedó atrás...

En el periódico cotidiano y vilipendio, no aparece como uno de tantos desaparecidos. Su nombre, ya ha sido enclavado en el marco negro de la esquela. Los periódicos del mundo le han dedicado grandes elogios en sus editoriales. Al verlo reflejado en ellos con su rostro patriarcal, he pensado en una nueva obra. Un tomo de ensayos sobre el momento español. Desgraciadamente no es así.

Nadie mejor que él conocía a Sancho y a Don Quijote. Su última palabra fué dirigida al mundo entero, palabra de protesta española por la segunda invasión de los bárbaros sobre el Imperio de Occidente.

El bibliotecario, recto y seguro de la cultura de Occidente, no podía permanecer callado viendo que querían quemarla, como una nueva biblioteca de Alejandría. Ya en el pórtico,—¡cuán distinto de orgías!— de 1937, el maestro—exacto y puntual—ha parado su reloj que en cada hora marcaba un año. Con un pie sobre 1936, y el otro sobre 1937, pasó a la Eternidad. Su paso ha sido nulo. No lo hemos sentido. Creemos que ha marchado a Francia a dar una de sus acostumbradas conferencias, o a una de sus peregrinaciones literarias...

Los genios, no mueren. Al contrario, renacen. Don Miguel de Unamuno no ha muerto, a pesar del periódico, y a pesar de la liturgia. Unamuno fué representante de las letras de España por mucho tiempo. Rector de la Universidad de Salamanca, retirado en sus claustros como un monje y un asceta de las letras, lentamente escribió sus innumerables producciones, y sobre todo sus célebres ensayos. ¿Quién no ha leído la "Traducción eterna", "El caballero de la triste figura", "El sentimiento trágico de la vida", etc.?

Hablar de Unamuno, es hablar de España. Por eso él, tradujo tan admirablemente a Don Quijote. Su pensamiento profundo, era como el viento. El mismo lo reconocía. Pero esa era su mayor sinceridad. Yo,—decía él— escribo lo que siento, por eso pienso ahora de una manera, y al cabo de un mes pienso lo mismo de una manera contraria. Muchas veces lo comprobamos en algunas de sus obras.

Pero es que la pobre inteligencia humana es así, y muchas veces pensamos lo mismo para no contradecirnos. Y entonces no es la inteligencia quien piensa; es el amor propio.

Su estilo sin afeites, acaso cubierto de polvo, ¡qué lejos del alambicamiento! Hoy pensamos una vez más con Buffon, que el estilo es el hombre, no como muchos hoy quieren decir, que el estilo es el tiempo. En fin, su pensamiento como su estilo, eran el pensamiento y el estilo de Don Miguel de Unamuno. Nadie discutirá su corte clásico y unamunesc.

En el amanecer de España, cuando ya acaso terminaba su crepúsculo, él fué una estrella que se quedaba atrás con la sombra de la noche, aunque quiso derramar también su luz sobre las rosas del día. Fué un pulso y un arranque. ¡Oh, España triste! ¿Acaso pusiste el oído a la voz del que decía:

Sacude la tristeza y tu ánimo recobra, no quieto mires de la fortuna la rueda como gira al pasar rozando la vereda, que a quien quiere vivir, vida es lo que le sobra, y después: pues vivir es obrar y lo único que queda, la obra es; echa, pues, mano a la obra... España, escuchando su tristeza, recobró su ánimo, y echó mano a la obra. Y España, va por la vereda adelante; pero, ¡oh, desconocido!, Unamuno se ha quedado atrás. Se ha ido con sus compañeros del 98 por el mismo camino que... Valle-Inclán y Ramón y Cajal.

Batería el Bufadero, enero de 1937.

José SANTANA DIAZ

#### Expresiva carta del Comandante General de las Islas Canarias

Señores don Serafin Sabucedo, don Galo Carreras y don Luis Corujo:

Distinguidos señores: Acabo de leer—no tengo tiempo para estudiar a fondo—, la Memoria-informe que relativo al viaje a la Península y al extranjero para tratar, a) del trascendente asunto de conseguir del Gobierno nuestro—General Franco—un crédito reintegrable des tinado al auxilio inmediato de nuestros empobrecidos agricultores; b) del establecimiento firme de relaciones comerciales con Portugal, Alemania, Holanda, Bélgica e Inglaterra sobre la segura base de compensaciones de las importaciones de nuestros frutos a dichos países a nuestras islas, cuya lectura viene a incrementar las nociones por mí adquiridas acerca de tan complejos temas por efecto de las explicaciones orales, claras, detalladas, enseñadoras, dadas por ustedes en entrevistas que en suma se leván a las cinco horas; ya es en mí obligado declarar y consignar que he experimentado como primera impresión, que he hallado en ustedes los más competentes y entusiastas embajadores que la Providencia me podía haber deparado. En segundo término, resulta en el trabajo leído, la inequívoca sensación de que han realizado ustedes un trabajo sobrehumano por su envergadura, por su dificultad, por su amplitud, por su elevadísima finalidad.

En tercer lugar, me impresiona el talento comprensivo, totalitario con que han comprendido y desarrollado sus gestiones, complejas en demasía, preñadas de dificultades, abundantes en escollos, incluso expuestas o, mejor dicho, víctimas de ataques provenientes de sectores insospechados, incluso de elementos que debían sernos afines si supieran inspirarse en los intereses generales del país que dicen amar, pero que tratan de hundir para salvar su mezquino intereses por

sonalísimos o de su grupo de simpatizantes de la misma ralea.

Y cuarto, que me asombra y satisface al límite los resultados logrados, los que se tocan, desde luego, los que brindan un porvenir inmediato, los que prometen el porvenir mediano... si la suerte, en forma de activa y perseverante conducta propia la conquistamos y nuestro tutelar Gobierno nos dispensa su paternal y esperada protección.

Lo hecho, lo logrado hasta ahora, necesita consolidarse, estatificarse entre nosotros, en el Gobierno, fuera de nosotros, Resuelvo:

Primero.—Imprimir y divulgar la Memoria-informe de que me estoy ocupando. Cuantos se interesen por Canarias, por su esencial y casi único problema, esto es, por su Agricultura, deben estudiarlo, comprenderlo, contribuir a llevar a la práctica sus postulados, sus conclusiones.

Segundo. Convertir en proposiciones concretas exteriorizadas en forma gacetable, el contenido sustancioso del precitado informe.

Tercero. Llevar tales proposiciones a Burgos, sede de nuestro Gobierno, a Salamanca, residencia del Poder estatal, para gestionar por acción activa e ininterrumpida, la aprobación de aquellas que tanto nos conviene.

No necesito reiterar una vez más lo que ya es bien notorio: Nuevo en este sin par territorio, sin bienes ni intereses en él, presentes ni futuros, soy, sin embargo, un canario más cien por cien. Con este título que tanto me honra, he de felicitarlos por su gestión. A ustedes les corresponde su éxito; a mí, sólo la inspiración divina de haberles escogido para aquella.

De ustedes con la mayor consideración y afecto, ANGEL DOLLA LAHOZ.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1937.

# Crónica de sociedad

**EL GOBERNADOR CIVIL DE LAS PALMAS**  
En la mañana de ayer llegó a esta capital el gobernador civil de Las Palmas don Gonzalo Fernández de Castro y Duquesno, en unión de su secretario particular don Gonzalo Cullen del Castillo.  
La primera autoridad civil de la vecina isla regresará esta noche a dicha isla.

**VIAGES**  
En compañía de su señora esposa ha regresado a la Península el teniente de la Batería de La Laguna don Antonio Ramos Izquierdo y Roig, con el fin de incorporarse al frente de Madrid.

Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma don Juan Pérez Capote, don Francisco Lázaro, don Germán Rodríguez y don Gabriel Lorenzo.

Regresaron de Las Palmas don Arturo Amario y don Manuel Velázquez.

Han hecho viaje a la vecina isla don Francisco Morales, don Antonio Ponce, doña Pino Miranda y don Rafael Vázquez.  
Marchó a Las Palmas don Héctor de Armas.

En la mañana de ayer llegaron de Las Palmas don Pedro Alemany, don Francisco Alemán Trujillo, don Jaime Casanova, don Antonio Pedros Pérez, doña Consuelo Fernández de Castro, don Virgilio Suárez, don Pedro Pérez González, don José Ferrer y doña Josefa Hernández Marrero.

También llegó ayer de la vecina isla el industrial de esta plaza don Diego Luz Jiménez.

**ENFERMOS**  
Se encuentra enfermo en esta capital nuestro estimado amigo el secretario de esta Audiencia, don

## Auditoría de Guerra

**SOBRESEIMIENTO**  
Se sobrese la causa seguida contra el soldado de Artillería Pedro González Trujillo, por el delito de propalar noticias falsas, en virtud de no haberse comprobado la perpetración de los hechos de que se le acusa.

**SENTENCIAS**  
Han sido aprobadas las sentencias dictadas por los Consejos de Guerra que vieron y fallaron las siguientes causas:  
Contra Arroyo Castrillo, por el delito de excitación a la rebelión, condenando al procesado a la pena de nueve años de prisión mayor y accesorios legales.

Contra José Rosa Suárez, por el delito de excitación a la rebelión, condenando al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor y accesorios legales.

Contra Isaac Ferrera Amador, por el delito de manifestaciones contrarias al Movimiento Nacional, condenando al procesado a la pena de dos años de prisión menor y accesorias legales.

**ABSOLUCION**  
Se absuelve a Ramón García Ca-

Pedro Pinto de la Rosa, a quien deseamos un pronto y rápido restablecimiento.

**NATALICIOS**  
En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro amigo don José Curbelo Iglesias.  
—En la vecina ciudad ha dado a luz una niña la señora esposa de don Juan Tejera García.

**MADRINAS DE GUERRA**  
Desean madrininas de guerra el cabo Antonio Santos Trujillo y el soldado Francisco Lovaco Morales, del Grupo Expedicionario de Zapadores de Tenerife, Navas del Marqués, frente Peguerino.

También desean madrininas de guerra los soldados: José Suárez Crespo, Victoriano Perca Hernández, José Cabrera Hernández y Víctor Pacheco Pérez, Eugenio de la Paz Galán del Grupo Expedicionario de Zapadores y Telégrafos de Tenerife, Navas del Marqués, frente Peguerino.

Asimismo solicitan madrina de guerra los cabos Francisco Marrero Hernández y Domingo Quesada González, destacados en el Polvorín de Taco.

**NECROLOGIAS**  
En esta capital ha dejado de existir doña Francisca Roda Cabezas, a cuyos familiares les enviamos nuestro más sentido pésame.  
—También ha dejado de existir en esta capital la niña Carmen Rosa González, a cuyos padres les testimoniamos nuestra condolencia más sincera.

En el Chorrillo ha dejado de existir don José Marrero Díaz, causando su muerte general sentimiento.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

## Junta Provincial de Economía

Reunida la ponencia correspondiente ha acordado tasar los siguientes artículos:  
Leche La Pastora.—Al detall, lata 1'30.  
Paja para pienso.—Tonelada, 255 pesetas; paca de 32 kilos y medio, 8'25; kilo, 0'25.

Bacalao.—Clase superior el fardo de 50 kilos, 100 pesetas; el kilo al detall, 2'30; clase corriente, fardo de 50 kilos, 95 pesetas; al detall, kilo, 2'20.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de enero de 1937.—El jefe de la Sección-secretaría de la Junta, Carlos Reyes y G. de Mesa.

## VITABANA

**CONSERVA INTEGRAMENTE RO, LECHE, CACAO Y DEMAS PRODUCTOS VEGETALES QUE LA COMPONEN.**

# Gobierno civil

**DECRETO NUM. 111**  
Las numerosas disposiciones legales dadas en relación con el problema de la vivienda, han resultado ineficaces en la mayoría de los casos por su falta de cumplimiento, no ya solamente por los obligados directamente a ello, sino por la negligencia de los organismos oficiales encargados de aplicarlas. Este estado de cosas, viejo resabio de la antigua política, en la que los organismos oficiales, y en especial los Ayuntamientos, más se preocupaban de intrigas políticas que de problemas de tipo nacional, debe cesar en forma radical, y ello exige la creación de un organismo que tenga como única función y responsabilidad, el dar cumplimiento a las disposiciones legales largo tiempo olvidadas, con evidente perjuicio para la salubridad e higiene de las clases modestas, y en general para el interés público. Por cuanto queda expuesto, dispongo:

**Artículo primero.** Con el carácter de gratuito y forzoso se crea el cargo de Fiscal Superior de la Vivienda, dependiente del gobernador general.  
**Artículo segundo.** Corresponden al fiscal superior de la vivienda los cometidos siguientes:  
a) Evitar con intervención enérgica y eficaz, la existencia de viviendas que carezcan de las condiciones de salubridad e higiene, ordenando a los propietarios de las mismas el plazo dentro del cual deben proceder a su reforma para lograr su habitabilidad.  
b) Interesar de las autoridades gubernativas la clausura de aquellos edificios o locales que por su edificación, materiales de que están contruidos, diversidad de finalidad o destino, o cualquier otra causa, no se consideren aptos para viviendas.  
c) Evitar la aglomeración de moradores en viviendas cuya capacidad sea notoriamente deficiente.  
d) Evitar la convivencia entre personas sanas y enfermas, interesando la hospitalización de estas últimas y procurando su aislamiento en los casos de peligro de contagio.  
e) Recoger y tramitar las denuncias sobre la aprobación de proyectos, de construcción de viviendas, proponiendo sanciones económicas y con personalidad para acordar la oposición a las ya iniciadas cuando unas u otras la hayan sido con infracción de los reglamentos de construcción, ensanches de poblaciones, planes de urbanización, saneamiento, mejora interior o del de obras y servicios municipales.  
f) Ejercer la inspección sobre los delegados que le estén subordinados y de los que luego se hablará, demandando el concurso de los funcionarios públicos, cuyas actividades se relacionan con la vivienda y estimular la creación de Patronatos, previa la aprobación del gobernador general, en las poblaciones en que los crea necesarios y destinados a los fines indicados.  
**Artículo tercero.** Dependiendo del fiscal supremo, se nombrarán en cada capital de provincia fiscales delegados de la Vivienda, quienes desempeñarán como delegados del fiscal superior las funciones señaladas en el artículo anterior.  
**Artículo cuarto.** Las resoluciones que adopte el fiscal superior de la Vivienda, de carácter técnico, serán precedidas de un informe del arquitecto y de un inspector provincial de Sanidad, los cuales, designados por el gobernador general, asistirán en forma permanente a aquella autoridad.  
**Artículo quinto.** Las resoluciones de los fiscales delegados provinciales, en igual caso que el que señala el artículo anterior, serán precedidas por los asesoramiento del arquitecto del Catastro y en su defecto del arquitecto provincial o inspector provincial de Sanidad.  
**Artículo sexto.** Cuando reclamado un informe se eluda el prestarlo, dentro del plazo señalado en el artículo, se considerará como falta la primera vez, y como denegación de auxilio a la Autoridad la segunda.  
**Artículo séptimo.** Las resoluciones de los fiscales delegados provinciales serán sólo apelables ante el superior, quien resolverá definitivamente en el plazo de un mes. Las que manen de éste, sólo serán recurribles ante el mismo por vía de súplica.  
**Artículo octavo.** El cargo de fiscal de la Vivienda se considerará como benemérito, y quienes lo desempeñen tendrán la consideración de autoridades, dentro de sus respectivas jurisdicciones.  
**Artículo noveno.** El importe de las multas que por la actuación de los fiscales de la Vivienda se impongan por la autoridad gubernativa, una vez deducidos los gastos indispensables de las fiscalías, se ingresará en el Tesoro.  
**Artículo décimo.** Por el fiscal superior se dictará en el plazo máximo de un mes el Reglamento para el desarrollo de este Decreto, el cual, una vez aprobado por el gobernador general, se publicará en el "Boletín Oficial del Estado".  
Dado en Salamanca a veinte de diciembre de mil novecientos treinta y seis.—FRANCISCO FRANCO.

Lea usted  
**GACETA DE TENERIFE**

# Taller Patriótico de Tenerife

**RELACION DE DONATIVOS RECIDIDOS EN METALICO DE SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA**  
Don Marcial Alcon Pantoja, 5 pesetas; señor cura párroco, 7; don José Barroso, 2; don Salvador Padilla, 2; don Daniel Padilla, 1; don Jesús Marín González, 1; don Juan Antonio Cisneros 5; don Alfredo Amigo, 5; don Francisco Arteaga, 0'25; don José Pérez Rey, 1; don Manuel Galván Gutiérrez, 2; don Telesforo Ascanio, 0'25; don Antonio Padrón, 0'25; don Felipe Castell Alvarez, 1; don José Carmona, 1; don Antonio Jaime Chişep, 0'25; don Julián Pedreño, 1; don Evaristo Lino Armas Darias, 5.

**EN EFECTOS**  
Lolita Vieguro, un trozo de lana para un chaleco; señora Alejandra Novaro de Ros, cuatro sábanas y cuatro fundas de almohadas, doña Juana Calceín de Aparicio, una camisa de abrigo; señorita Soledad Estévez, dos camisetas; doña Argelia González, tres calzoncillos; doña Pilar Murillo, un tapabocas.

**TRABAJOS REALIZADOS POR LAS SECCIONES ANEXAS A ESTA CENTRAL**

**STA. CRUZ DE LA PALMA**  
Cuarta entrega. Vestuario.—Tabacos, 15; chalecos, 24; camisas, 24; tapabocas, 18; calzoncillos, 24; camisetas, 6; gabán, 1.  
Sanitario.—Paños triangulares, 6; vendajes de viente, 12; vendas de distintos anchos, 55.

**LOS LLANOS**  
Segunda entrega. Vestuario.—Calzoncillos, 18; camisas, 18; tapabocas, 10; pañuelos, 12; jerseys, 9; toallas, 6; mantas de algodón, 4; idem idem lana, 2.  
Sanitario.—Pañuelos triangulares, 12; campos operaciones "A", 9; idem idem "B", 7; idem idem "C", 9.

**GARACHICO**  
Quinta entrega. Vestuario.—Camisas, 43; chalecos, 10; jerseys, 5; tapabocas, 3; calcetines de algodón, 12.

**REALEJO BAJO**  
Segunda entrega. Vestuario.—Camisas, 40; chalecos, 73; calzoncillos, 22; tapabocas, 21; calcetines, 4 pares; vendas varias, 67.

Vox Populi

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Le ruego, que bien en la sección "Vox Populi", bien en un artículo de los...

Reconociendo que es indispensable, sobre todo en un país como este, tan visitado y con fama de buen clima...

¿No es de fácil solución este asunto existiendo en la isla un vivero Forestal, un Jardín Botánico y una Granja Agrícola...

Perdone, señor director, la molestia.—XXX.—Orotava, 10 de enero de 1937.

Día del Plato Unico

Re recuerda a todos los expendedores de bebidas en la provincia, la obligación que tienen de estar provistos de los correspondientes tickets para su despacho al día 15 del corriente...

Club Náutico de Tenerife

Han sido elegidos para formar la Junta Directiva y Comisión del Edificio del mismo, para el actual año de 1937, los señores siguientes:

JUNTA DIRECTIVA Don Pedro Doblado Sáiz, presidente; don Julio Fernández del Castillo, vicepresidente primero...

COMISION DEL EDIFICIO Don Antonio Doblado Sáiz, secretario contador; don Francisco García López, tesorero...

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se pone en conocimiento de todos los señores maestros que por estas oficinas habian sido propuestos para regentar Escuelas Internas...

Santa Cruz de Tenerife, 11 de enero de 1937.—El Jefe de la Sección, Arturo P. Zamora y Mandiño.

Comisión de Exportación

S. O. I. V. R. E.

Santa Cruz de Tenerife

En uso de las atribuciones que se expresan en los reglamentos correspondientes y asistido de las delegadas por el Excmo. señor General Comandante General de Canarias...

La situación desfavorable que viene observándose durante los últimos meses en los mercados fruteros de Bélgica, por lo que respecta al plátano canario...

Las conversaciones sostenidas recientemente entre los comisionados del archipiélago y las personalidades belgas encargadas de velar por el mantenimiento de las relaciones comerciales...

Analizados cuantos datos son precisos para llegar a formar un juicio bien fundamentado, los comisionados de Canarias han podido comprobar que, de momento, y en tanto no se concrete otro acuerdo más beneficioso...

La anarquía existente en pedidos y en precios debe ser atajada inmediatamente y aunque el sólo anuncio verbal de que iba a procederse a encauzar la exportación...

Conformes los dos ingenieros jefes de la SOIVRE y presidentes de las Comisiones de Exportación de Las Palmas y Tenerife, someten a V. E. las siguientes disposiciones:

Primera.—Desde el día de la fecha no se autorizarán envíos de plátanos a Bélgica que no produzcan un precio sobre muelles Tenerife o Las Palmas igual o mayor de un franco belga por kilo neto de fruta empaquetada...

la que no haya alcanzado su límite para cumplirlos con fruta de igual condición. Cuarta.—Los vapores de líneas regulares que hagan el servicio a Bélgica, deberán reservar los huecos o cabidas para esta destino hasta el último momento...

Quinta.—Cada semana será fijada la cantidad que debe dirigirse a los mercados belgas, de acuerdo con las informaciones recibidas de éstos y con los pedidos en firme comprobados a satisfacción.

Sexta.—El precio mínimo no podrá ser elevado cada semana en más de veinticinco céntimos de franco belga por kilo. La cantidad será aumentada en quinientos paquetes semanales...

Séptima.—Los SOIVRE y las Comisiones de Exportación ejercerán una inspección esmerada en los frutos que se exporten y cuidarán de que cada embarcador concurre con el tanto por ciento que le corresponda, de acuerdo con la totalidad del cupo exportable...

Octava.—Los organismos oficiales del comercio y de la compensación belgas serán requeridos para que presten el apoyo debido a estas medidas, estableciéndose simultáneamente entre ellos y los de Canarias un enlace fiscalizador que impida la destrucción del comercio entre ambos países.

Interesados los exportadores a España en disponer de contrapartidas para sus envíos, es de esperar que continúen apoyando la entrega de licencias de importación de plátanos a quienes hayan de recibir en primer término los contingentes de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, 13 de enero de 1937. Los ingenieros jefes de la SOIVRE y presidentes de la Comisión de Exportación, SERAFIN SABUCEDO. - GALO CARRERA.

Administración de Rentas Públicas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Contribución general sobre la Renta para el año 1937 CIRCULAR

Por el presente se hace saber a todas las personas naturales designadas en el artículo segundo de la Ley de 20 de diciembre de 1932, a quienes por estimación directa o fundada en signos externos puedan imputarse rendimientos anuales superiores a 80.000'01 pesetas...

El plazo para la presentación de declaraciones será: A) Tratándose de personas que en el primer día del ejercicio económico están sujetas a la obligación de contribuir, los dos primeros meses del ejercicio...

La falta de presentación de las declaraciones por los obligados a ello se sancionará según lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley antes referida.—Santa Cruz de Tenerife, 9 de enero de 1937.—El Administrador de Rentas Públicas, ANGEL GOMEZ FOGGIO.

Ayuntamiento

NEGOCIADO DE QUINTAS

Por la presente se cita a los licenciados del Ejército que se relacionan para que se sirvan presentarse en este Negociado con urgencia posible, provistos de su cartilla militar para asuntos que les interesa, de 2 a 4 de la tarde.

Reemplazo de 1919: Isidoro González Castro.—Reemplazo de 1927: Miguel Leston de Benito, Miguel Díaz Delgado, Paulino Armaña García, Teodoro Morales Pérez, Vicente Hernández Ramón, Vicente Plasencia Brito, Victoriano Rancel Martín.—Reemplazo de 1928: Antonio Perdomo Gil, Antonio Sierra y D. Robles, Agustín Hernández Morales, Benito Bernal Jurado, Claudio Rodríguez Ramos, Casiano Rodríguez Melián, Esteban Rojas Rodríguez, Fernando del Pino Hernández, Francisco Marrero, Fernando Vera Perdomo, Felipe Hernández Frago, Juan Antequera Morales, José Ramírez Marrero, José Grandy Pérez, Juan García Cabrera, Juan Evora Trujillo, Juan Brito Machin, José Morales Alvarez, Juan Lorenzo Moragas, Libertador Marrero Cabezas, Manuel González Rodríguez, Manuel Gutiérrez Alfonso, Ramiro Dobarro y Víctor Fuentes Expósito.

Como continuación a las listas anteriores y por orden del Centro de movilización del Regimiento de Infantería de Tenerife núm. 38, se cita a los licenciados del Ejército para asuntos que les interesa, correspondientes a los reemplazos de 1922, 1923, 1924, 1925, 1926 y 1927 inclusive: Horacio Bethencourt García, Imeldo Zamorano Laseña, Julio Durán Delgado, Miguel Rodríguez Ruiz, Manuel Francés Suárez, Pedro Hernández del Castillo, Antonio Pomares Castellano, Antonio Rivero Barroso, Alfredo Vico Bernal, Emilio Delgado Benítez, Eduardo Cubas, Francisco Alfonso Llarena, Francisco Alemán González, Julián Rodríguez Calero, Luis Castro Diaz, Luis Pérez Perdigón, Lorenzo Sacramento Pérez, Manuel Doña Sánchez, Ramón Baudet Oliver, Ramón García Plasencia, Ramón Vega Hernández, Rubén Expósito Marrero, Sebastián Zamorano Cabrera, Bernardino González Cabrera, Cristóbal Gutiérrez Herrer, Emilio Baudet Oliver, Evaristo Ramos Cruz, Eleuterio Sánchez Barco, Francisco Aguiar Paz, Francisco Déniz Bernal, Ismael Pérez Hernández, Juan Barrios Carballo, Juan Barbazano Rodríguez, José A. Naval Pardo, Julio Alvarez García, José Camejo Calatrava, José Dorta Plasencia, Lázaro Rodríguez Hernández, Manuel Borges Hernández, Plácido González Oliver, Pedro Suárez Cárdenas, Teófilo Fumero de la Rosa, Antonio Hernández Corona, Andrés Lucena García, Antonio Díaz Padrón Emilio, Marrero Marrero, Eladio González Magdalena, Eugenio Pareja Robles, Francisco Reyes de la Cruz, Fernando Padilla Brito, Félix Expósito, Felipe San Blas Méndez, Félix López Ferrás, Guillermo Aroza de la Fuente, José Cruz Rodríguez, Juan Curbelo Toledo, José Plasencia Sosa, Juan Martín Cadena, Juan Fuentes Bermúdez, Juan Rodríguez Pérez, Julio García Hernández, Jesús Alfonso Galván, Juan García Marrero, José Roque Mendoza, José Expósito Vera, Juan García González, José Borge Hernández, Joaquín Cabrera Lugo, Manuel Hernández Barrera, Marcelino Alvarez Espinosa.

Del Grupo de Intendencia militar.—Se cita a los mismos efectos a Domingo de la Guardia, Ramón Trias Beltrán, Luis Delgado Rodríguez, Francisco Domínguez D. Castillo, Esteban Camacho Rojas, Pedro Tabares Lugo, Amos Martín Arnay, Julio Marrero Prieto y Manuel Ramos Rivero.

DE LA MATANZA

Seguendo la tradicional costumbre de años anteriores, el domingo próximo, 17 del corriente, se celebrará en la gruta de San Antonio Abad, de La Matanza, una solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el señor Chantre de la Santa Iglesia Catedral don Ricardo Pereira.

Acto seguido tendrá lugar la procesión de la milagrosa imagen del Santo, que recorrerá el trayecto acostumbrado, con acompañamiento del Clero, Banda de música local y escoltada por fuerzas de Acción Ciudadana de este pueblo.

A su retorno y desde la puerta del templo se dará la bendición al ganado que en número considerable es llevado anualmente a tan renombrada feria para cumplir la promesa de sus dueños.

El domingo siguiente se celebrará la fiesta de la Octava con la misma solemnidad que la del día del Santo.

FIRGAS LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO: Candelaria, 19 Teléfono, 1145

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos: Pepita Martín, Rambla Franco, núm. 34. Francisco Vige Santa Cruz Valle, Serrano, 29. Servanda López, Avenida General Franco. Consuelo Meneses, Santa Rosalía núm. 84. Candelaria Hernández, Santiago núm. 18.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, Teléfono 8-7-4.

PARA PAISAJES BAENA

PAPEL DEL ESTADO

Se coloca Papel del Estado, para operación de fianza, abonando el 7 por 100 libre, e independiente del Cupón.

Informes: D. Jaime Estremera, Corredor de Comercio Colegiado, Calle del Norte, 16. (a).

Clinica DENTAL

Enfermedades de la Boca y Dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3 alto. Teléfono, núm 1051 Consultas: de 9,30 a 12 y de 3,30 a 6.

MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101.—TELEFONO NUM. 362 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres, Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc. Suelas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, esquina a NORTE

CALIDAD LA REINA DE LAS PORTATILES Spira PIDA USTED UNA DEMOSTRACION SIN COMPROMISO A ENRIQUE SIEMENS Puerta Canseco, 55. Santa Cruz de Tenerife

REGLAMENTO de los Talleres Patrióticos de Canarias DISPOSICION

(Continuación.) CAPITULO III De los medios económicos de los "Talleres" Artículo 9º.—Los "Talleres Patrióticos" de Canarias, según orden adicional del Bando de 17 de noviembre último, están considerados como organismos o instituciones del Ejército, incrustados en él, por y para cooperar a resolver el problema del vestuario y de prendas sanitarias a las tropas combatientes, tanto del Ejército como de las Milicias Auxiliares. Artículo 10º.—A los fines de su organización, cada "Taller" tendrá un Director o Directora, un Secretario y un Tesorero o Tesorera. Artículo 11º.—Los medios económicos de que dispondrán los "Talleres" para su funcionamiento serán los siguientes: 1º.—Las aportaciones monetarias voluntarias o en forma de donativos o de suscripciones. 2º.—Los donativos de materiales a confeccionar o de prendas confeccionadas, propios para los talleres. 3º.—Las donaciones de objetos distintos con destino a los actuales servidores de la Patria. 4º.—Las recaudaciones obtenidas en festivales y actos patrióticos organizados con este fin. Artículo 12º.—El fondo constituido por los medios económicos indicados, se invertirá íntegramente y solamente en los gastos de compra de los materiales necesarios para el funcionamiento de los "Talleres". Cada "Taller" someterá su desenvolvimiento económico a las normas generales e instrucciones dadas por el Delegado, a quien deberán rendir constantes e inmediatamente las cuentas de sus producciones de todo orden y de sus ingresos y gastos. Artículo 13º.—En el "Taller" Central de Santa Cruz de Tenerife y bajo la dirección del Delegado General, se llevará la contabilidad del funcionamiento de todos los "Talleres" de Canarias, a cuyo fin cada "Taller" le dará cuenta inmediata de su movimiento económico y de producción, según normas de contabilidad establecidas y dispuestas por la Delegación. CAPITULO IV DEL PERSONAL El Delegado Artículo 14º.—El Delegado general de los "Talleres" será a estos efectos representante del Excelentísimo señor Comandante General de Canarias y, por tanto, será designado por esta superior Autoridad. Artículo 15º.—Su misión principal será dar las instrucciones y oportunos órdenes para unificar la actuación de los "Talleres", para que la producción de estos sea lo más conveniente y eficaz posible. Además le corresponde: a) Representar a dicha Autoridad, a la que tendrá siempre al corriente de los asuntos relacionados con los Talleres. b) Dar las oportunas órdenes para unificar, en lo posible, la actuación de todos los Talleres. c) Inspeccionar el funcionamiento de los "Talleres". d) Llevar la dirección administrativa de los asuntos generales de los "Talleres". e) Proponer al Excmo. señor Comandante General el nombramiento de los Sub-delegados insulares. f) Llevar las firmas de los asuntos generales concernientes a los "Talleres". g) Redactar los balances y las Memorias que se precisan para la Superioridad. Artículo 16º.—El Delegado tendrá como asesora una comisión permanente compuesta por un Jefe o un Oficial de Sanidad Militar, por un Jefe o un Oficial de Intendencia, un vocal representante de Falange y otro de Acción Ciudadana. (Continuará.)

**SERVICIO METEOROLÓGICO**  
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1  
Humedad relativa media 59

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Pesetas; Provincias al trimestre 8,00 Pesetas  
Extranjero un año, 60,00 Pesetas  
PAGO ADELANTADO

## El ministro del Reich Goering se trasladará a Roma, de donde se dirigirá a España

### El tema de las conversaciones en aquella capital será la cuestión española

Roma, 13.—La anunciada nueva visita a esta ciudad del ministro del Reich, Goering, se considera como destinada a estrechar los lazos de las relaciones italo-germanas y para responder a la visita del conde Ciano a Berlín. La cuestión de España ocupará el punto central de las conversaciones. Es natural que Italia quiera conocer el apoyo moral y político que Roma pueda dar al general Franco.

Prensa rusa. Todo el mundo, menos Francia, cree en la victoria de Franco. **LOS TRIPULANTES DEL "MARTA JUNQUERA" SON DESEMBARCADOS EN GIJÓN POR LOS ALEMANES**  
Gijón, 13.—El vapor alemán "Loembery" desembarcó a la tripulación del vapor español "Marta Junquera", que fue hecho prisionero el día 3 en viaje de Gijón a Bilbao. Los tripulantes desembarcaron acompañados de oficiales alemanes.

## Crónica de guerra de la United Press

### En la España nacionalista reina el entusiasmo y la alegría

Avila, 13.—De acuerdo con los cálculos, durante la pasada semana los rojos perdieron ocho mil hombres, incluyendo mil trescientos muertos en combates. Desde que se inició el gran ataque de los nacionalistas el 3 de enero, estos han logrado realizar grandes avances ganando muchas millas de territorio al enemigo. Este éxito, que el alto mando nacionalista considera como indicativo de que Madrid caerá pronto en sus manos, se atribuye aquí al cambio de táctica ordenada últimamente por los líderes militares nacionalistas. Ya no tratan de penetrar por la Ciudad Universitaria, sino que prefieren hacerlo por un movimiento envolvente de flancos a la izquierda para tomar Madrid por el Norte, atacando los puntos vulnerables en los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán de las Victorias. Es innegable que la capital española ha sido duramente castigada por los nacionalistas. Cuando el general Franco ordenó su última ofensiva se estimó que la victoria completa sería suya en breve tiempo.

bido y entrenado considerablemente. La llegada de estos nuevos batallones nacionalistas fué lo que ocasionó la demora del nuevo ataque del general Franco contra Madrid. La parte de España ocupada por el general Franco se muestra llena de júbilo. El congresual recorrió ayer casi todo el Norte de España, visitando las ciudades más importantes. En todas partes encontró alegría y conciertos de bandas y desfiles en anticipación a la próxima victoria de los nacionalistas. Entre el pueblo existía verdadera exaltación. En todas partes había abundancia de comida y hasta artículos de lujo. En Avila, a cuarenta millas del Escorial, uno puede pedir champagne francés o caviar ruso; los restaurantes están llenos de carnes frescas y vegetales, los negocios se desenvuelven de manera normal. El frente de Madrid está disfrutando de una temperatura semitropical y este calor está estimulando a las fuerzas del general Franco, ya alentadas por la creencia de que la victoria está cercana a sus manos.

## Las manifestaciones del señor Eden son acogidas favorablemente en Berlín

Berlín, 13.—Las declaraciones del secretario de Relaciones Exteriores británico, señor Eden, a la Asociación de Prensa extranjera en la tarde del martes, han encontrado una buena recepción en el Gobierno del Reich y los círculos políticos. El deseo de Inglaterra, como expresó Eden, de ensanchar lo más posible el círculo de amistad y colaboración, está completamente de acuerdo con los esfuerzos de Alemania de mantener cooperación y

relación amistosa con todas las naciones que aman la paz y especialmente con Inglaterra. Con referencia al deseo expresado por Inglaterra de barrer todas las barreras en el comercio internacional, se expone aquí que Alemania ha trabajado mucho en este sentido durante los últimos años, pero que, a pesar de todos sus esfuerzos, se encuentra hoy en una situación económica de cuya seriedad nadie puede dudar y nadie debe pasarlo por alto. La declaración de Eden de que la guerra siempre trae desastres, confirma el principio fundamental de Hitler y su política. Esto se opina aquí, y se añade que los armamentos no traen felicidad ni prosperidad al país. Por esta razón, Hitler ha hecho repetidamente proposiciones prácticas y factibles para llegar al nivel más bajo posible en armamentos internacionales, pero sus ofrecimientos, infortunadamente, fueron desechados; así que, al igual que Inglaterra, Alemania se ve forzada a mantener la igualdad

## Pedro J. de las Casas Pérez

MEDICO-CIRUJANO  
RAYOS X.—DIATERMIA  
Consulta diaria de 8 a 12 de la mañana.  
ADEJE (TENERIFE)

## Institución del DIA DEL PLATO UNICO

Recuérdese al pueblo de Tenerife que el VIERNES, día 15, deben reducir su alimentación (a un solo plato como máximo) todos los habitantes, y el SABADO, día 16, abonar lo economizado, a las señoritas del "Taller Patriótico" acompañadas de elementos de "Acción Ciudadana", debiendo tener llenos los boletines. También se advierte que, siendo todo esto obligatorio, será sancionado quien no cumpliera tales disposiciones.

## JOSE FORONDA MEDICO ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 TELEFONO 1244  
GENERAL ANTEQUERA, 5. ESQUINA A VIERA Y CLAVIJO



RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA  
Jueves, 14, vapor GOMERA, a las 24, para Las Palmas.  
Viernes, 15, vapor FUERTEVENTURA, a las 24, para Las Palmas.  
Sábado, 16, vapor LA PALMA, a las 22, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.  
Sábado, 16, vapor LEON Y CASTILLO, a las 24, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife.  
Domingo, 17, vapor GOMERA, a las 24, para Las Palmas.  
P. O. COMPANIA TRASMEDITERRANEA

de armamentos para garantizar su propia seguridad.

## FALLECE EL DESCENDIENTE DIRECTO DE NAPOLEON I

Paris, 13.—El descendiente directo de Napoleón I, el conde Gastón León, falleció a los 79 años de edad. Estuvo ganándose hasta los últimos días la existencia vendiendo diccionarios Larousse.

## EL GENERAL FRANCO CONTESTA LA NOTA INGLESA

Londres, 13.—El general Franco, contestando la nota enviada por Inglaterra como protesta por el bombardeo de la Embajada británica en Madrid, y los informes de la Prensa extranjera, ha expuesto que ningún aeroplano nacionalista ha podido encontrarse durante las horas en que se efectuó el bombardeo sobre Madrid, y que, por consiguiente, solo pueden ser los culpables del incidente los propios aviones rojos.

## LA MEJOR MANERA DE VENCER LOS INFUNDIOS SOVIETICOS

Londres, 13.—El Alto Comisario del Marruecos español ha invitado al gobernador general de Gibraltar de enviar una delegación de oficiales británicos a Marruecos para investigar la situación en aquel territorio y convencerse que ni se hallan tropas alemanas allí

## Detalles del bombardeo de la ciudad de Málaga

Gibraltar, 13.—Las últimas noticias recibidas en esta ciudad sobre la acción de conjunto de la aviación y los buques nacionalistas en Málaga confirman que este ataque, realizado durante el martes, puede considerarse como la acción de más envergadura e importancia desde que estalló el movimiento salvador de España. Los daños materiales causados en las posiciones y depósitos de los rojos son enormes. Numerosos almacenes y cuarteles de los bolcheviques fueron incendiados, pudiéndose ver las columnas de humo a gran distancia desde el mar. Tan pronto aparecieron los buques nacionales frente a Málaga salieron los barcos soviéticos y españoles rojos a todo vapor para escapar al furioso fuego de artillería, que incendió inmediatamente varios depósitos de municiones que se hallaban sobre el muelle.

## BUQUE SOVIETICO HUNDIDO

Moscu, 13.—Oficialmente se anuncia que el día 8 del presente mes el buque soviético "Linovicht", que hacia el viaje de Rusia a Vizcaya conduciendo víveres y material para los rojos, fué hundido por los buques nacionalistas. **LA EVACUACION DE LOS SUBDITOS CUBANOS DE LA ZONA ROJA**  
Habana, 13.—Un alto funcionario ha manifestado que han sido enviados a España 150.000 dólares con objeto de proceder a la evacuación de todos los subditos cubanos y evitarles los peligros de la guerra civil.

## LA CUESTION DE LOS VOLUNTARIOS

Berlín, 13.—En los medios políticos de Berlín se desconoce todavía la fecha en que Alemania responderá a las proposiciones inglesas en la cuestión de los voluntarios. El ministro de Negocios Extranjeros—se dice—ha tenido sobre este asunto diversas conferencias con Von Ribbentrop, consejero diplomático del Führer. También ha consultado con Von Blomberg, ministro de la Guerra. Se tiene por seguro que el Reich se pondrá de acuerdo con Roma para la respuesta que tiene que dar.

## LOS DONATIVOS ESPONTANEOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Avila, 13.—El congresual de Havas, Malet Dauban, comunica que se han colocado cajas en lugares públicos, oficinas, cafés, etc., para recoger tabaco, cigarrillos y cigarrillos para los combatientes y heridos. En seis semanas se ha obtenido una gran cantidad de paquetes de cigarrillos.

## LA CUESTION DE LOS VOLUNTARIOS

Londres, 13.—Una epidemia de gripe extremadamente contagiosa se padeció en Inglaterra durante la semana pasada. Se han registrado 768 casos de personas muertas, de las cuales 558 del Sureste de Inglaterra y el resto de Londres. **MINISTROS ENFERMOS**  
Después de los ministros de la Defensa y Trabajo, se encuentra enfermo el ministro del Interior, Sir John Simons. **LA SITUACION INTERNACIONAL MEJORA, PERO SIGUE EL REARMAMENTO**  
El Gobierno inglés se ha reunido en Consejo en Londres esta mañana. Eden informó sobre la situación internacional, comprobando que esta había mejorado desde la última reunión. También el Consejo estudió el programa de rearmamento y modo de llevarlo a cabo, así como el del reclutamiento.

ni se están construyendo fortificaciones. Los oficiales tendrán absoluta libertad de movimiento en el país y estarán bajo la protección de las autoridades nacionalistas españolas.

A base de esta invitación se hace constar que el destróyer británico "Vanoc" visitará el miércoles Melilla y después Ceuta, efectuando sus oficiales excursiones en automóviles para inspeccionar el interior del país.

## NETICA ENVIA UNA NUEVA NOTA AL GOBIERNO ROJO DE VALENCIA

Bruselas, 13.—Hoy embarcó en Alicante con destino a Tolón el cadáver del primer secretario de la Legación belga en Madrid, que fué encontrado asesinado en las afueras de la capital.

El Gobierno belga ha dirigido una nueva nota al rojo de Valencia, interesando una rápida y satisfactoria contestación y que caso de no hacerlo expulsará de Bélgica a todos los españoles y ordenará la repatriación de los belgas residentes en España, retirando al mismo tiempo sus representantes cerca del gobierno rojo de Valencia y entregará los pasaportes al representante español en Bruselas.

## EL GOBIERNO ROJO DE VALENCIA CONTESTA AL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres, 13.—En el Foreign Office se ha recibido la contestación del gobierno rojo de Valencia a la demanda del Comité de no intervención sobre el control de voluntarios y armamento de guerra en la zona que domina dicho gobierno rojo. Los rojos acatan condicionalmente el plan propuesto. El memorandum se compone de unas mil palabras.

## LA SITUACION INTERNACIONAL MEJORA, PERO SIGUE EL REARMAMENTO

El Gobierno inglés se ha reunido en Consejo en Londres esta mañana. Eden informó sobre la situación internacional, comprobando que esta había mejorado desde la última reunión. También el Consejo estudió el programa de rearmamento y modo de llevarlo a cabo, así como el del reclutamiento.

EL SEÑOR  
**Don Manuel Díaz Mesa**  
HA FALLECIDO  
Su esposa, doña Juana Pérez; sus hijos, Manuel, Leonardo, Carmen, Francisca, Nicolás, Juan, Antonio, José y Rosendo; sus hermanos (ausentes) y demás familiares;  
Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan concurrir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las doce y media, desde la casa mortuoria, Progreso número 40, al cementerio de Santa Lascruces; favor que agradecerán eternamente.  
Santa Cruz de Tenerife, 14 de enero de 1937.

EL SEÑOR  
**Don Román Peña Medina**  
MAESTRO NACIONAL  
FALLECIO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE EL DIA 14 DE ENERO DE 1933  
Sus hijos, nietos y demás familiares;  
Suplican a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.  
La misa que se celebre el jueves, a las siete de la mañana, en la ermita de Santa María de Gracia, será aplicada por su eterno descanso.

LA SEÑORA  
**Doña María de la Concepción Machado y Martínez de Camacho**  
FALLECIO EL DIA 9 DEL ACTUAL, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
Su viudo, don Guillermo Camacho González; sus hijas, Lourdes y Elena; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes;  
Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la misa que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de la Concepción mañana, viernes, a las nueve de la mañana; por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.  
Santa Cruz de Tenerife, 14 de enero de 1937.

## En la reunión del Comité de no intervención se trató el martes la cuestión de la exportación del oro español

Londres, 13.—En la reunión del Subcomité de no intervención, celebrada el martes en ésta, se trataron con preferencia las cuestiones relacionadas con las exportaciones de oro por el gobierno rojo de Valencia.

El Gobierno de Italia se dice ha propuesto la confiscación de todo el oro español hasta que se termine la guerra civil para entonces entregarlo nuevamente a la nación. **EL COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS HA INVITADO A LOS PERIODISTAS A VISITAR LA ZONA ESPAÑOLA**

En dicha reunión se ha propuesto un examen minucioso por la Comisión financiera del problema del oro y de las minas. El embajador soviético ha protestado, según se afirma, contra esta sugerencia. El diario "Morning Post" estima que el valor del oro depositado por el gobierno rojo español en el Banco de Francia se eleva de 60 a 100 millones de libras esterlinas, y añade que algunos millones más estarán seguramente en los Bancos moscovitas.

Paris, 13.—Noticias procedentes de Tángier dicen que el coronel Beigbeder, Alto Comisario del Marruecos español, ofreció a los periodistas de todas las nacionalidades, a excepción de los soviéticos, toda clase de facilidades para que visiten el Marruecos y se convengan por sus propios ojos que son mentiras cuantas noticias se han propagado con referencia al Protectorado español en el Norte de Africa.

## Cesan repentinamente las campañas difamatorias acerca del desembarco de soldados extranjeros en Ceuta

Paris, 13.—Reina gran satisfacción en toda Francia por los últimos acontecimientos internacionales que demuestran los deseos del esclarecimiento de todos los hechos. Ha sido bien recibida y favorablemente comentada la proposición del Alto Comisario en Marruecos español invitando al Gobierno francés a una inspección en todo el territorio colonial para comprobar la falsedad de todas las noticias propagadas referentes a la llegada de tropas extranjeras en aquella zona. La invitación manifiesta que serán facilitados salvoconductos

para que puedan examinarse todas las defensas de la plaza y poder comprobar la campaña que contra las autoridades nacionalistas se han hecho referente a construcciones, fortificaciones y emplazamientos de cañones de gran alcance. Ante esta invitación, toda la Prensa francesa que llenó sus periódicos con fantásticas llegadas de tropas alemanas en la zona del Marruecos español, ha cesado repentinamente la campaña difamatoria y hay quien dice que es debido a que el Gobierno francés ha dado orden terminante de que cese esta propaganda.

**NECROLOGIA**  
En la madrugada de hoy ha dejado de existir en esta capital el apreciable señor don Manuel Díaz Mesa, inspector de los autobuses de la Exclusiva de Transportes de Tenerife, cuyo cargo ocupaba desde la fundación de dicha empresa. El finado era un gran aficionado al deporte taurino, conociéndosele popularmente por "Manolete", y durante algunos años actuó como empresario en la celebración de corridas en nuestra plaza. La muerte al ser conocida ha de causar gran sentimiento, dadas las pruebas de simpatía que poseía y por las prendas de su carácter afable y sincero. Hoy, a las doce y media de la mañana, tendrá lugar su sepelio, desde la casa mortuoria, Progreso 40, el que ha de constituir una sentida manifestación de duelo. A su viuda, hijos, entre ellos particulares amigos nuestros, y demás familiares, les enviamos nuestro más sentido pésame.

**F. Reig Valentín**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5  
Castillo, 62. Teléfono 887.

**¡Oiga!...**  
LOS DIETARIOS para 1937 han llegado a la LIBRERIA CATOLICA  
San Francisco núm. 7.